TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONSULTORIA INDIVIDUAL

CONSULTORIA DE APOYO PARA ANALÍTCA DE POBLACIÓN EN MATERIA DE TERRITORIALIZACIÓN DE LA AGENDA MISIONAL DE UNFPA		
Oficina de contratación:	Colombia	
Propósito de la consultoría:	Brindar apoyo técnico para el desarrollo de productos analíticos y técnicos en materia de territorialización de la agenda misional de UNFPA considerando el ASP Colombia, el capítulo G de Consenso de Montevideo sobre población y desarrollo en materia de desigualdad territorial, movilidad espacial y vulnerabilidad de población, incluido el cambio climático, la localización de los ODS y el plan de trabajo del Grupo Motor de Desarrollo Territorial -GMDT- para la implementación del enfoque territorial del Marco de Cooperación de Naciones Unidas con Colombia	
	Antecedentes:	
Alcance del trabajo: (Descripción de servicios, actividades o productos)	El Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA - apoya a los países en el uso de datos sociodemográficos para la formulación de políticas y programas de reducción de la pobreza, y trabaja para asegurar que todo embarazo sea deseado, todos los partos sean seguros, todos los jóvenes puedan desarrollar su potencial y todas las niñas y mujeres sean tratadas con dignidad y respeto, en especial aquellas afectadas por situaciones de emergencia humanitaria. En Colombia, UNFPA busca contribuir a cerrar las brechas de equidad y acelerar el logro de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026, con un enfoque en los objetivos del PND relacionados con la mortalidad materna, las necesidades insatisfechas de planificación familiar, el embarazo en la adolescencia, la violencia basada en género, el desarrollo juvenil y la construcción de resiliencia. La apuesta estratégica del programa país del UNFPA en Colombia para el periodo 2025-2028 se centra en apoyar los esfuerzos nacionales para abordar los desafíos del país, en línea con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 y el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (UNSDCF) para Colombia 2024-2027. El VIII programa del país del UNFPA en Colombia, prioriza el fortalecimiento de las capacidades estadísticas a nivel nacional y subnacional para generar evidencia sobre las desigualdades, monitorear el progreso de los ODS y abordar las normas sociales y de género que perpetúan la discriminación y la violencia. Esto implica apoyar el Sistema Estadístico Nacional (SEN), la producción y difusión de datos desagregados y de calidad, la implementación del Plan Estadístico Nacional 2023-2027, y el desarrollo de herramientas innovadoras para la inteligencia demográfica y el análisis de la dinámica poblacional.	

Dentro de sus apuestas principales se encuentra el fortalecimiento de la territorialización de los ODS que contribuya con la reducción de brechas de datos para su medición y monitoreo, la aceleración de la implementación de la Agenda 2030 y promover su uso en políticas públicas, así como el desarrollo e implementación de un plan de acción para cumplir con las medidas prioritarias del Consenso de Montevideo, en particular las actividades establecidas en el plan de acción de la presidencia de la CRPD5 que ejerce el gobierno de Colombia.

Por su parte, el Marco de Cooperación del SNU contempla su implementación con enfoque territorial para lo cual se propone el fortalecimiento del Grupo Motor de Desarrollo Territorial (GMDT) para impulsar la estrategia de territorialización del Marco. Dentro del plan de acción acordado se encuentra la elaboración de una guía de criterios/marcadores/buenas prácticas para el diseño de acciones con enfoque territorial, la cual lidera el UNFPA.

En este marco y con el propósito de impulsar las acciones que contribuyan desarrollar estudios análidticos en materia de población y territorio para la actualización del ASP Colombia, la territorialización del Marco de Cooperación y la localización de los ODS se requiere la contratación de una consultoría para brindar apoyo técnico para el desarrollo de las siguientes actividades:.

- 1. Elaborar plan de trabajo que incluya la planificación y organización de las actividades de la consultoría
- 2. Acompañamiento técnico para el desarrollo del estudio sobre dinámicas de distribución y asentamiento de la población considerando fuentes y metodologías disponibles para la actualización del capítulo de distribución territorial con enfoque PDET del ASP Colombia, considerando el capítulo G de Consenso de Montevideo sobre población y desarrollo en materia de desigualdad territorial, movilidad espacial y vulnerabilidad de población, incluido el cambio climático
- 3. Acompañar las actividades programadas por el Grupo Motor de Territorio GMDT del Sistema de Nacionaes Unidas en el cual UNFPA es co-lider
- 4. Apoyo en la elaboración de una guía de criterios/marcadores para el diseño de acciones con enfoque territorial.
- 5. Brindar acompañamiento técnico para la implementación de la alianza para la territorialización de los ODS.
- 6. Gestionar reuniones y presentar cronograma para convocar y asistir con el Asesor en Población y Desarrollo de UNFPA y la coordinadora del proyecto.
- 7. Participar en las reuniones que sean convocadas en el marco de los productos de la consultoría
- 8. Acompañar los encuentros o reuniones relacionados con el proyecto.
- 9. Apoyar los procesos de preparación de informes

Duración:

A partir de la firma del contrato y hasta por cinco (5) meses

Lugar donde se entregarán los servicios:	Se requiere dedicación 100%, la sede de trabajo será consultor/a deberá asistir de manera presencial a la ofic solo a actividades y/o reuniones solicitadas por la coe equipo. En cualquier caso, que se requiera presencia en la oficin acompañamiento a población en territorio, se sugiere contratado esté vacunado contra el COVID+19.	ina del UNFPA ordinación y el a del UNFPA o
Cómo se entregará el trabajo (por ejemplo, electrónico, copia impresa, etc.):	Reuniones de seguimiento al cumplimiento del plan de trabajo y cronograma.	
	Los informes y productos se presentarán de acuerdo Trabajo acordado y se diligenciará el formato de certi para tal fin.	
Monitoreo y control de progreso, incluidos los El/la consultor/a entregara los siguientes produ		
requisitos de informes, el formato de periodicidad,	Productos	Porcentaje de Pago
porcentaje de pago y la fecha límite:	 Producto 1 Plan de trabajo definido con el equipo técnico de supervisión de UNFPA que incluya la planificación y organización de las actividades de la consultoría. Informe No 1 sobre el avance de los siguientes productos: Propuesta de estructura de estudio sobre dinámicas de distribución y asentamiento de la población considerando fuentes y metodologías disponibles para la actualización del capítulo de distribución territorial con enfoque PDET del ASP Colombia, considerando el capítulo G de Consenso de Montevideo sobre población y desarrollo en materia de desigualdad territorial, movilidad espacial y vulnerabilidad de población, incluido el cambio climático. Propuesta de estructura del documento guía de criterios/marcadores para el diseño de acciones con enfoque territorial en el marco de la línea 1 del plan de trabajo del grupo motor de territorio -GMDT del Sistema de Naciones Unidas para la territorialización del marco de cooperación Apoyo técnico efectuado al proceso de territorialización de los ODS a partir del 	25% Pago 1

plan de acción establecido en el marco de la alianza.	
Producto 2 ● Informe No 2 sobre el avance de los siguientes productos: - Desarrollo del estudio sobre dinámicas de distribución y asentamiento de la población considerando fuentes y metodologías disponibles para la actualización del capítulo de distribución territorial con enfoque PDET del ASP Colombia,, considerando el capítulo G de Consenso de Montevideo sobre población y desarrollo en materia de desigualdad territorial, movilidad espacial y vulnerabilidad de población, incluido el cambio climático. - Desarrollo del documento guía de criterios/marcadores para el diseño de acciones con enfoque territorial en el marco de la línea 1 del plan de trabajo del grupo motor de territorio - GMDT del Sistema de Naciones Unidas para la territorialización del marco de cooperación	25% Pago 2
 Apoyo técnico efectuado al proceso de territorialización de los ODS a partir del plan de acción establecido en el marco de la alianza. 	
Producto 3 • Informe No 3 sobre el avance de los siguientes productos: - Desarrollo del estudio sobre dinámicas de distribución y asentamiento de la población considerando fuentes y metodologías disponibles para la actualización del capítulo de distribución territorial con enfoque PDET del ASP Colombia, considerando el capítulo G de Consenso de Montevideo sobre población y desarrollo en materia de desigualdad territorial, movilidad espacial y vulnerabilidad de población, incluido el cambio climático. - Desarrollo del documento guía de criterios/marcadores para el diseño de acciones con enfoque territorial en el marco de la línea 1 del plan de trabajo del grupo motor de territorio - GMDT del Sistema de	25% Pago 3

	Naciones Unidas para la territorialización del marco de cooperación.	
	 Apoyo técnico efectuado al proceso de territorialización de los ODS a partir del plan de acción establecido en el marco de la alianza. 	
	Producto 4	
	Informe final No 4 sobre los siguientes productos: - Estudio final sobre dinámicas de distribución y asentamiento de la población considerando fuentes y metodologías disponibles para la actualización del capítulo de distribución territorial con enfoque PDET del ASP Colombia, , considerando el capítulo G de Consenso de Montevideo sobre población y desarrollo en materia, de designaldad territorial.	25% Pago 4
Supervisión:	Bajo la supervisión del Asesor de Población y Desarrollo del	
Viajes esperados: (En caso de requerirse, la persona deberá cumplir con los requerimientos establecidos por la oficina de UNDSS)	Solo se realizarán viajes en misión de acuerdo con la necesidad y si el plan de trabajo lo requiere. Los viajes pueden ser aéreos, fluviales, terrestres, etc., razón por la cual el/la consultor/a debe contar con las condiciones idóneas físicas y de salud para realizar los desplazamientos. En caso de presentarse viajes el/la consultor/a deberá cumplir con los protocolos y requerimientos establecidos por la Oficina de Seguridad de Naciones Unidas. Los viajes serán cubiertos por la organización.	
Experiencia requerida, calificaciones y competencias, incluidos los requisitos de idioma:	De acuerdo con los antecedentes y el objeto a contratar, se considera que se requiere a un/a consultor/a que cumpla con los siguientes requisitos:	
	Formación profesional:	
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·

- Profesional con estudios sociales, económicos, o áreas afines a las ciencias sociales, con formación en demografía y estudios de población, formación en materia de uso y análisis de datos e indicadores demográficos y sobre dinámicas de población para uso en políticas para el desarrollo.
- Contar con un título de nivel de posgrado relacionado con estudios sociales, demografía y/o estudios de población.

Experiencia General:

- Al menos cinco (5) años de experiencia en materia de uso de datos y análisis demográficos y sobre dinámicas de población, incluidos indicadores, para uso en políticas para el desarrollo en el marco de la agenda misional de UNFPA
- Experiencia profesional en la producción de documentos, reportes e informes relativos a la situación de la población considerando la agenda misional de UNFPA

Experiencia Específica:

- Conocimiento y experiencia en manejo de paquetes de procesamiento de datos
- Experiencia en apoyo en la gestión de proyectos relativos al análisis sobre dinámicas demográfica y poblacional con enfoque territorial
- Experiencia en apoyo técnico, articulación de proyectos interagenciales y/o interinstitucionales.

Deseable:

• Experiencia previa en proyectos sociales o de desarrollo con Agencias del SNU

Competencias:

- Conocer y estar de acuerdo con la misión, la visión y los valores del UNFPA.
- Mostrar sensibilidad cultural y de género; respetar la religión, raza, nacionalidad y edad de los demás, y contar con capacidad de adaptación a diferentes contextos.
- Contar con buen entendimiento de la forma de trabajo y modalidades de programación del UNFPA.
- Conocer y velar porque todo el equipo de trabajo y los contratistas apliquen el código de conducta del UNFPA contra la explotación y el abuso sexual y laboral.

	Cumplir con los cursos de inducción y /o capacitación obligatorios del UNFPA .
Insumos / servicios que proporcionará el UNFPA o el socio implementador (por ejemplo, servicios de apoyo, espacio de oficina, equipo), si corresponde:	UNFPA apoyará técnicamente el desarrollo de esta consultoría.
Otra información relevante o condiciones especiales, si las hay:	El/la consultor/a debe contar con equipos y buenas condiciones de conexión para asegurar el desarrollo de su consultoría y para la participación en reuniones y talleres/webinars de manera virtual y/o presencial. Solo se contactarán a aquellas personas que cumplan con los
	requisitos mínimos establecidos en los presentes términos de referencia.
Solicita:	
DocuSigned by:	
Paulo Javier Lara Asesor de Población y Desarroll	o
Vo.Bo:	
DocuSigned by:	
(faxwarda o)	
Martha Lucia Rubio Mendoza	
Representante Auxiliar Fecha: 29-may2025	
Aprueba:	
Signed by: Luis Mora Luis Mora Representante Residente Fecha: 29-May-2025	